

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 44** *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Munera (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo y otra de Encargado de obras.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 134, de 6 de noviembre de 1996, las bases de convocatoria para cubrir con carácter indefinido, por el sistema de oposición libre, las plazas vacantes de la plantilla de personal laboral siguientes:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Personal de oficios (Encargado de obras).

El plazo para tomar parte en la citada convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con las bases, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Munera, 11 de noviembre de 1996.—La Alcaldesa, Lourdes Varea Morcillo.

- 45** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de compras.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, la Oferta de Empleo Público de 1995, publicada en este «Boletín Oficial» el día 4 de mayo de 1995, y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 1996, se anuncia el anexo a las bases generales para proveer en propiedad plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Getafe, y referido a la convocatoria para cubrir una plaza de Ayudante de compras, por el sistema selectivo de concurso-oposición, cuyo temario se especifica en el anexo de la misma.

Las bases generales de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 102, correspondiente al día 30 de abril de 1996, y el anexo con el temario, tribunal y otros, quedará expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, número 1, cuando este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 12 de diciembre de 1996.—P. D. el Concejal de Personal y Servicios Generales, César Suárez Bacelar.

- 46** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Cúllar Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 227, de 1 de octubre de 1996 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 124 de 29 de octubre de 1996, y rectificaciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 265, de 16 de noviembre de 1996, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para proveer en propiedad:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre.

Una plaza de Operario de fontanería y servicios, y cuatro plazas de Operarios de limpieza, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cúllar Vega, 30 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Juan Antonio Segura Terribas.

- 47** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de La Roca del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 282, de 23 de noviembre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2287, de 29 de noviembre de 1996, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de La Roca del Vallès, para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas de Auxiliar Administrativo adscritas a Servicios Personales y al Servicio de Cultura, de la plantilla del personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contra del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán también presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los demás anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Roca del Vallès, 3 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Salvador Illa i Roca.

- 48** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

El Ayuntamiento de Humanes de Madrid convoca, mediante el sistema de concurso-oposición, la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente al subgrupo de servicios espe-

ciales, con exigencia de título comprendido en el grupo B del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases y la convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 282 (suplemento), de fecha 26 de noviembre de 1996.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, de nueve a trece horas, incluido sábados.

Derechos de examen: Se fijan en 3.000 pesetas.

Las bases de la convocatoria conteniendo los ejercicios a realizar, requisitos que se han de reunir, etcétera, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Humanes de Madrid, 4 de noviembre de 1996.—El Alcalde, Adolfo Álvarez Sojo.

49 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Flix (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de Flix, en sesión plenaria celebrada el día 8 de noviembre de 1996, ha aprobado las bases reguladoras del procedimiento selectivo para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición, dos plazas de funcionarios, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Vigilantes (Guardias Municipales).

El nivel de titulación exigido es el de Graduado Escolar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Flix y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las bases y la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 276 correspondiente al día 30 de noviembre de 1996.

Flix, 4 de diciembre de 1996.—El Alcalde, Antoni Sabate Ibarz.

50 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» números 217 y 219 de fechas 29 y 31 de octubre de 1996, respectivamente, se publican las bases de la convocatoria para provisión de las plazas que se indican a continuación:

Personal laboral

Denominación: Ayudante de Rentas. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una.

Denominación: Ayudante de Oficios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Portero/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Acomodador/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Dos.

Denominación: Taquillero/a-Limpiador/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Limpiador/a teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Operador/a proyectista teatro principal. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Recepcionista piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Dos.

Denominación: Limpiador/a piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

Denominación: Monitores/as piscinas cubiertas. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Número de vacantes: Tres.

Denominación: Ayudante de mantenimiento piscinas. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Reinosa, 9 de diciembre de 1996.—El Alcalde.

51 *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 1996, del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 283, de 10 de diciembre de 1996, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Secretaría General del Ayuntamiento de Arteixo (La Coruña), aprobadas por Acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 1996.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 18 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Arteixo, 12 de diciembre de 1996.—El Alcalde-Presidente, Manuel Pose Miñones.